

ALBERGUE DEL COMBATIENTE

Desde mayo de 1937, en que Burgos acogió con singular simpatía y vivísimo interés la magnánima y humanitaria obra de "Asistencia a Frentes y Hospitales", creación magnífica debida al celo y corazón paternales de nuestro amado Generalísimo, no cesó esta Delegación provincial de perseguir, con el amparo de patriotas generosos y desinteresados, los objetivos señalados a esta obra, encauzando de una manera práctica la admiración y gratitud de la retaguardia nacional hacia sus heroicos combatientes.

Ocupó desde un principio "Frentes y Hospitales" de organizar distintos servicios, con el ánimo de hacer más llevaderas las penalidades de la campaña. Así nació, entre otras iniciativas admirables, el "Albergue del Combatiente", de cuya organización y funcionamiento vamos a ocuparnos en esta crónica.

Comenzó el funcionamiento de este Albergue a principios de octubre de 1937, en un chalet del barrio de San Zoles de esta ciudad. Dicho local contaba, principalmente, de diversas habitaciones con sus correspondientes camas para Jefes y Oficiales de nuestro Ejército y Milicias, además de un amplio salón, con un total de treinta camas, para los soldados y voluntarios que a altas horas de la noche llegaban a nuestra ciudad procedentes de los frentes de combate, siendo obsequiados durante el invierno con café y copa de licor, que les aliviase del inmenso frío reinante en esta estación invernal. Este servicio se ha prestado todos los días, metódica y sistemáticamente, acudiendo a la estación del ferrocarril a la llegada de todos los trenes un vigilante encargado de conducirlos e instalarlos debidamente en dicho local. Siguió su funcionamiento normal hasta el mes de abril, fecha en que, por razones ajenas a la voluntad de esta Delegación provincial, tuvo que suspenderse.

Mas a los pocos días habíamos comenzado los preparativos para una nueva instalación del Albergue, con la ilusión y mira exclusiva de poder seguir rindiendo tan útil servicio a nuestros combatientes.

Estos nobles y plausibles propósitos vieron coronados por el éxito y a primeros de mayo volvía el Albergue del Combatiente a funcionar en el local instalado en la Plaza del Doctor Albina, habiendo conseguido superar notablemente todos sus servicios, pues a poco de instalarse los dormitorios se inauguraba una amplia cocina para la total asistencia, no sólo de los combatientes que de paso pernoctan en esta ciudad, sino también, dentro de lo posible, de los evadidos de la zona roja en disposición militar, a los que se da acogida antes de su definitiva incorporación a filas, solucionando con ello su apurada situación económica de los primeros momentos. Al mismo tiempo se pensó en extender los beneficios del Albergue a aquellos soldados que, por tener a sus familiares en la zona roja, carecen de hogar propio, brindándoles cariñosamente este para el tiempo en que disfrutan de permiso o se hallan en situación de convalcientes, procurando rodearlos de un calor de hermandad alentado por el más alto espíritu patriótico.

Causará, sin duda, extrañeza que obra tan meritoria se haya mantenido, hasta el presente, en el más absoluto silencio, mas tengase en cuenta que la "Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales" de Burgos ha tenido hasta ahora la preocupación y el afán de ir perfilando, día tras día y sin desfallecer un solo instante, todos los servicios de su Albergue del Combatiente, huyendo de ostentaciones que hubieran podido parecer excesivas, o prematuras, en tanto el logro, pleno o aproximado, del bello ideal acariciado mereciera los honores de la publicidad.

No obstante, ya pronto—y con la magnitud que por propia e intrínseca virtud adquiere un centro con fines tan humanitarios y patrióticos—será inaugurado este Albergue del Combatiente. Y en ese día le cabrá el honor de que el acto oficial de la inauguración sea, no la promesa de un servicio nuevo cuyos resultados son difíciles de prever, sino la realidad de los múltiples y estimables servicios prestados ya en favor de nuestra Santa Causa, como garantía y solvente de un mejor y más amplio desarrollo en el porvenir.

Mas, a pesar de la insuperable voluntad y del tesón puestos en esta obra, creemos oportuno y aun necesario hacer un llamamiento a los cristianos y patrióticos sentimientos de las familias burgalesas, seguros de que habrán de responder con su generosidad jamás desmentida.

Este Albergue se ve diariamente repleto de combatientes y ninguno de ellos ha de irse de nuestra ciudad sin llevarse el dulce recuerdo de la abnegada y solícita asistencia encontrada en esta querida tierra castellana, solar de la hidalguía y relicario de las más excelsas virtudes patrióticas. Grandes pruebas tiene dadas Burgos de su adhesión y participación en esta Santa Cruzada de restauración española. Merecidos tiene su título y su rango envidiables de "Caput Castellae". Refréndelos una vez más, poniendo bajo su tutela y patronazgo este Albergue del Combatiente. Para ello, ofrezca a la "Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales", domiciliada en Empeinado, número 5, teléfono 2316, las camas disponibles en favor de los soldados que llevan a Burgos de los diferentes frentes, o bien aporte a esta obra donativos en metálico, o en especie. Porque conocemos a nuestro pueblo, abrigamos la seguridad de que este llamamiento no será estéril.

Consignada con los breves datos que anteceden la importancia del Albergue del Combatiente, entendemos que huelga todo comentario a la impropia labor desarrollada y a la efectividad de la trascendencia notoria de la gran obra de "Asistencia a Frentes y Hospitales", que en

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Se ordena a todos los Jefes y Subjefes de Centuria y de Falange se presenten, en esta Jefatura Local, el jueves día 28, a las ocho y media de la noche.

El Delegado de la Segunda Línea

AUXILIO SOCIAL

Relación de las señoras que obtuvieron mayor recaudación en la postulación celebrada en esta ciudad el día 24 de los corrientes:

Señoritas Africa González y Mercedes García, hucha núm. 5, 216,65 pesetas; camaradas Eulalia Zapatero y Emilia Angulo, núm. 29, 162,30; señoritas Irene Gutiérrez, María Rodríguez y Felisa Valladolid, núm. 31, 148,05; Juanieta Porras y Herminia Ortega, núm. 14, 146; Amada Sáez y hermana, núm. 26, 135,60; camarada Margarita Carbonell y señorita María Palacios, núm. 2, 127.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Octubre se pagará el cupón número 38 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radican en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

BANCO HISPANO AMERICANO. DE BILBAO.
" **ESPANOL DE CREDITO.**
" **URQUIJO.**
" **HERRERO.**
" **GUIPUZCOANO.**
" **MERCANTIL.**
" **PASTOR.**

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de Septiembre 1938.—El Consejo de Administración.

Fechas conmemorativas

Entre tantos noticiosos de guerra que agitan los nervios y turban el espíritu, suenan más condescendientemente los temas religiosos. Entre ellos pocos hay de tanta actualidad como los que motivan dos fechas coincidentes en este tercer año triunfal de España.

Este año de 1938 es el centenario de la fundación del convento de las Madres Carmelitas de Liseux. A los cincuenta años, recién rematada la edificación, adquirirían sus piedras la inmortalidad, porque en una de sus celdas, el 30 de Septiembre de 1897, al toque del Angelus, expiró su religiosa más santa y más célebre; Santa Teresita del Niño Jesús. Había ingresado carmelita el 10 de Abril de 1888. Así este año es el cincuentenario de tan fausto suceso. Al presente contaría 65 de edad. ¡Cuántos contemporáneos de la santita viven todavía, como sus hermanas en sangre y religión, María, Paulina y Celina, más otra salesa, Leonia!

En tan breve tiempo, Teresita nació, vivió, se santificó heroicamente, se encumbro a los cielos, ha llegado a los altares, recorre, como las nubes, la tierra, derramando lluvia de rosas, converjidas en milagros, y es ídolo de legiones millonarias de almas.

La "Historia de un alma", que es la propia vida, publicada en 1898, ha creado el espiritualismo lexoviense, actual y mundial. Desde los tiempos de San Francisco de Sales no hay libro más selecto en la literatura religiosa. Aun medidos con criterios humanos, ese libro se encuentra sobre todos, a no ser el evangelio, por estar traducido a casi todos los idiomas y sumar sus ediciones no obstante su modernidad, varios millones de ejemplares.

S. S. Benédicte XV terminó su pontificado, preconizando la infancia espiritual, al decir: «Deseamos que el secreto de santidad de Teresa del Niño Jesús sea revelado a todos los cristianos».

S. S. Pio XI ha beatificado en 1923, la declaró Patrona Universal de las Misiones, y la considera como la "estrella de su Pontificado", «un milagro de virtud y un prodigio de humildad», «rosa de amor, caída del cielo sobre la tierra para maravillar la tierra y el cielo».

Dada la importancia y modernidad de esta santa y tamalgura y la conmemoración de las dos fechas apuntadas se celebrará en nuestra ciudad, en la iglesia del Carmen, solemne triduo los días 1 al 3 de Octubre, cuyo programa insertaremos mañana, en la sección propia.

Aparte las intenciones particulares, se celebrará, en acción de gracias a Dios, por haber dado a la iglesia y al Carmen tanta excelencia, y para impetrar por su mediación la paz de España y de Europa. Que el anticipo de nuestras intenciones obtenga de la Santita de la Paz el éxito anticipado de nuestras suplicas, amainando el temporal político de Europa, al presente tan temido.

X. X.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden separando del servicio del Estado y dando de baja en su escala a don Rafael Fernández y González, auxiliar de tercera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, adscrito a la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial don Urbano Hortigüela Remo, herido grave el día 5 de Febrero de 1938.

Soldado del sexto grupo de Sanidad Militar don Nicolás Ibañez Arnaiz, herido grave el día 12 de Junio de 1937.

Falangista de la segunda bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Pedro Corrazar Fuentes, herido grave el 26 de Agosto de 1937.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de veterinario tercero a los soldados y veteranarios civiles don Manuel Soberón López, del grupo de Sanidad de la sexta región, que pasa destinado al Ejército del Centro, y don Marciano Acosta Fernández, del regimiento Infantería de San Marcial, que pase al Ejército del Norte.

DESTINOS

Se destina al ajustador provisional don José Más Pérez, del 11 regimiento ligero, al parque de Artillería de Burgos.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular Núm. 26

Por ser conveniente para la mejor marcha del Servicio, deberán las Comisiones Locales, al igual que en meses anteriores, presentarse a hacer efectiva la cobranza del importe del padrón del mes actual, en los días 3 al 8, ambos inclusive, de octubre, próximo, en las Oficinas de Contabilidad de esta Comisión Provincial, sitas en la planta baja del edificio Teatro Principal, parte posterior, junto a las Oficinas de la Guardia Municipal.

Como siempre, se les recuerda la necesidad de venir provistos los representantes de las referidas Comisiones Locales de la oportuna autorización, tanto si pertenecen a las mismas como si son ajenos a ellas.

Si el Comisionado fuese el Jefe, deberá ser autorizado por los restantes miembros de la Comisión.

En todo caso, la referida autorización deberá ser expedida en papel de oficio de cada Ayuntamiento y con el sello del mismo.

Se recuerda asimismo, por última vez, y para evitar a los Ayuntamientos posibles perjuicios, la obligación que tienen aquellas Corporaciones que hasta el presente no hayan hecho ingreso en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de las cantidades con que deben contribuir a los gastos de funcionamiento de esta Comisión Provincial, la obligación en que se encuentran de realizarla con la mayor urgencia, para lo cual pueden ponerse de acuerdo con las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente y encomendar aquella gestión al Comisionado que venga a esta ciudad a realizar el cobro del Subsidio del mes de Septiembre actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 26 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

Dña Angeles Ganet de las Morenas se personará en esta oficina, sita en la calle de la Concepción, número 25, para enterarla de un asunto que la interesa.

El secretario, J. A. Saldaña.

¡Cozodores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,
ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 155
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barranles
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 8
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPO'ON, 2 v 4

G. BAÑUELOS

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1304
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

Banco de España

Cáceres

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 278, de pesetas nominales 7.500 de Deuda del Estado Amortizable al 3 por ciento, emisión 1928, expedido por esta Sección el día 28 de Abril de 1936 a favor de señores Hijos de Clemente Sánchez, para responder del cargo de Habilitados de Pasivos de Cáceres, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Cáceres, se anuncia al público, para el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercio, se expedirá el correspondiente duplicado de referido resguardo, anulando el primitivo y quedando el banco exento de todo responsabilidad.

Cáceres 27 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Prudencio Pita.

Academia Provincial de Dibujo

Curso de 1938-39

Desde el día 1 de Octubre y horas de siete a ocho de la noche, queda abierta la matrícula para cursar estudios de dibujo en este Centro. Las solicitudes se facilitarán en la misma clase al propio interesado, y los que hayan cursado estudios en años anteriores y deseen continuarlos, se presentarán a señalar los puestos, en los primeros días del mes entrante.

Burgos Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—La Dirección.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello.

Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías



D. Evaristo Alvarez Martinez,

maestro armero del Parque Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército
murió por Dios y por la Patria, en el Hospital de San José, de esta ciudad, en el día de ayer, a los 31 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Parque de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército;

Su desconsolada esposa, D.ª Sofía Alvarez; hijos, Ismael y Margarita; padres, D. Manuel y D.ª Isabel; padres políticos, D. Gumersino Alvarez y D.ª Avelina Fernández; hermanos; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

Casa doliente: Diego Lainez, 6.



LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA HERMANA

María Marcela del Corazón de Jesús,

religiosa de la Congregación de Esclavas Concepcionistas del D. C.,
falleció el día 27 del actual, a los 54 años de edad y 36 de profesión religiosa,
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

La Rvdma. Madre General de la Congregación; su director espiritual; sus hermanos, doña Dolores, don Antonio, doña Mercedes, don Rafael (ausente), Hermana Serafina (Esclava Concepcionista) y la Excmo. Sra. Doña Angeles Gutiérrez Suárez, marquesa viuda de Larros; hermanas políticas, doña Aida Balbi y doña Dolores Márquez (ausente), sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil, mañana, viernes, a las ONCE, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos y otros Excmos. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Blanca Hernando de Escalera,

falleció en Vitoria, el día 27 del corriente, a los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro y D.ª Blanca; hija política, D.ª Pilar Llanos; hermanos, D. Virgilio y D. Francisco; hermanos políticos; tíos, D.ª Josefa Hernando; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve y media, en la iglesia de San Miguel, de Vitoria, altar de la Virgen Blanca, y el novenario que se celebre en Valladolid, a las nueve, en la parroquia de Santiago, así como las que se celebren hoy, a las nueve y a las once, en la capilla del Cementerio, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Blanca Hernando de Escalera,

falleció en Vitoria, el día 27 del corriente, a los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro y D.ª Blanca; hija política, D.ª Pilar Llanos; hermanos, D. Virgilio y D. Francisco; hermanos políticos; tíos, D.ª Josefa Hernando; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve y media, en la iglesia de San Miguel, de Vitoria, altar de la Virgen Blanca, y el novenario que se celebre en Valladolid, a las nueve, en la parroquia de Santiago, así como las que se celebren hoy, a las nueve y a las once, en la capilla del Cementerio, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Blanca Hernando de Escalera,

falleció en Vitoria, el día 27 del corriente, a los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro y D.ª Blanca; hija política, D.ª Pilar Llanos; hermanos, D. Virgilio y D. Francisco; hermanos políticos; tíos, D.ª Josefa Hernando; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve y media, en la iglesia de San Miguel, de Vitoria, altar de la Virgen Blanca, y el novenario que se celebre en Valladolid, a las nueve, en la parroquia de Santiago, así como las que se celebren hoy, a las nueve y a las once, en la capilla del Cementerio, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Blanca Hernando de Escalera,

falleció en Vitoria, el día 27 del corriente, a los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro y D.ª Blanca; hija política, D.ª Pilar Llanos; hermanos, D. Virgilio y D. Francisco; hermanos políticos; tíos, D.ª Josefa Hernando; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve y media, en la iglesia de San Miguel, de Vitoria, altar de la Virgen Blanca, y el novenario que se celebre en Valladolid, a las nueve, en la parroquia de Santiago, así como las que se celebren hoy, a las nueve y a las once, en la capilla del Cementerio, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Blanca Hernando de Escalera,

falleció en Vitoria, el día 27 del corriente, a los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro y D.ª Blanca; hija política, D.ª Pilar Llanos; hermanos, D. Virgilio y D. Francisco; hermanos políticos; tíos, D.ª Josefa Hernando; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve y media, en la iglesia de San Miguel, de Vitoria, altar de la Virgen Blanca, y el novenario que se celebre en Valladolid, a las nueve, en la parroquia de Santiago, así como las que se celebren hoy, a las nueve y a las once, en la capilla del Cementerio, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 29 de Septiembre de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de la mensualidad:

Día 3.—Montepío Millar.

Día 4.—Montepío civil y remuneración.

Día 5.—Clero Catedral, clero parroquial.

Día 6.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad, y los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 7.—Tercia mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 8.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alla, P. Mayor, 10, 1.º

El recluta Valentín Torcas Vargas, del Ayuntamiento de Barcelona, se presentará en la Caja de Recluta de esta capital, con toda urgencia, para enterarle de un asunto que le interesa.

Chico se necesita. Informes en el comercio "Los Chicos". Plaza Mayor, 3.

Para asuntos del servicio, se interesa la presentación en este Gobierno Militar, del personal siguiente: sargento de complemento de Artillería don José Luis Martínez Gil, alférez provisional don Joaquín Comide Elberola, y alférez capellán, don Antonio Sososa Tárraga.

En la noche de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Claudio Sáiz Duque, natural de Villalón, de 56 años de edad, de una herida cutánea y erosional en las regiones frontal y parietal, y diversas erosiones en la cara, contusiones y erosiones en la región torácica y erosiones en el dorso de la mano y rodilla izquierda.

Dichas lesiones se las produjo al atropellarle en las inmediaciones del aparcamiento de Alcegor de Mola, el automóvil matrícula BU 2366.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum da rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Cuando se hallaban jugando ayer por la tarde en las inmediaciones del pueblo de Caredo de Burgos, los niños Esteban González González, de once años de edad, y Valentín Varona Palacios, de ocho, tuvieron la desgracia de encontrarse una bomba de mano, con la que se pusieron a manipular, estando en sus manos.

Trasladados a esta ciudad, ingresaron en la Casa de Socorro, donde se apreció a Esteban una herida contusa en la región infraclavicular izquierda, con trayectoria hacia arriba, cuando de saco, de unos seis centímetros de extensión, con existencia de trozo de metralla al nivel del tercio medio de la clavícula derecha, que produce fractura comminuta de la misma, de pronóstico reservado.

A Valentín se le curó de dos heridas contusas en el tercio superior de la pierna izquierda, con existencia de trozo de metralla que lesiona partes blandas, calificadas de pronóstico leve.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 22 de septiembre al 2 de octubre, ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón de Tudela y Aragón de primera, 1,80 pesetas kilo; idem id. de segunda, 1,55; idem de Cáceres y Avila de primera, 1,55; idem id. de segunda, 1,25; ciruelas claudias de primera, 1,50; idem de id. de segunda, 1,05; limones, uno, 0,40; melón de Aragón, 0,75; idem de Valladolid, 0,65; manzana rinda de primera, 1,20; idem de id. de segunda, 0,80; pera de Donguindo de primera, 1,20; idem de id. de segunda, 1,10; idem de limón grande de primera, 1,45; idem de id. de segunda, 1,10; id. de Blanquillo de primera, 1,30; idem de id. de segunda, 1,10; plátanos, docena, de 1,50 a 2; sandía de Valladolid, 0,50; uva de Albillo, 1,20; uva de moscatel de Aragón, 1,90; uva chelva de Guarña, 1,20; uvas negras y blancas del país, 0,65; uva negra de Rioja, 1; nueces frescas, 1,80; higos frescos, 1; almendrucos, 1,55; avellanas frescas, 2.

HORTALIZAS

Ajos de primera ristra de 30 cabezas, 1 peseta; idem de segunda id. de 30 cabezas, 0,60; acelgas rojas, 0,40, verdes, 0,50, blancas, 0,60 kilo; cebollas, a 0,05, 0,10 y 0,15 una; calabacines, uno suelto, 0,20, docena, 2; espinacas, 2,40 kilo; judías verdes de Torquemada, 0,70; idem idem de Burgos, 0,90; idem id. de cuerno cabra, 1,10; idem id. de manteca, 1,20; lombarda, 1; puerros, manajo suelto, 0,20 docena de manojos, 2; tomates, 0,60; pepinos de Torquemada, docena, 1,25; idem de Burgos, suelto, 0,20, docena, 1,50; rucollos, 0,70; guindillas, docena, 0,25, el ciento, 1,50; patata blanca, 0,45 kilo; idem de riñón encarnada, 0,50; pimientos de Torquemada verdes grandes, el ciento, 4 pesetas; idem id. medianos, el ciento, 3; idem id. pequeños, 2,50; idem id. encarnados gordos, uno, 0,55; idem id. de segunda, uno, 0,25; idem id. de tercera, uno, 0,20; idem id. pequeños, docena, 0,30; pimientos mixtos no seleccionados, verdes y encarnados, 0,80 docena; lechugas, 0,20, 0,25 y 0,30 una.

Burgos, 24 de septiembre de 1958. III Año Triunfal.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 4 pts kilo; sardinas, de 1,20 a 1,60; merluza, de 3,50 a 7; pescadilla, de 3 a 4,50; platusas, de 3 a 4; almejas, de 1,60 a 3,50; gambas, de 3 a 6; bonito, de 3,50 a 4,50; calamares, de 3,50 a 4,50; cigalas, a 6 congrio, a 4; rape, a 4.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 3.359 kilos.

UVA

Se vende en la finca de Tordable de Villalmanzo a precios corrientes desde el día 10 de Octubre en adelante.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Una disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el empleo de la décima en la contribución

Se despacharon, además, diversos asuntos de trámite

A las siete menos diez comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asimismo se aprueban diversos dictámenes presentados por las diversas Comisiones, adoptándose los siguientes acuerdos:

Alumbrado.— Pasar al Pleno la propuesta sobre rescisión de la concesión para el suministro de alumbrado público a la ciudad, acordada en 10 de junio de 1956.

Obras.— Autorizar a don Cipriano Santidrián, solicitando permiso para construir una casa en la calle de Vitoria, núm. 70.

Idem a don Victoriano Ausín para construir otra y un garage en la calle de Vitoria, núm. 82.

Idem a don Juan Antonio López Arroyo, para construir una casa de cinco plantas en el solar núm. 22 del Paseo de los Vadillos y núm. 1 por la del Padre Flórez.

Idem a don Teodoro Campo para elevar un piso a dos de las casas del grupo de seis que está construyendo en la calle de Mateo Cerezo.

Idem a don Martín Ronda, para sustituir la actual galería de madera por otra de ladrillo en su casa núm. 27 de la calle de Lain-Calvo.

Idem a don J. Mariano Gonzalo Medrano, para construir un panteón en el Cementerio de San José.

Sanidad.— Conceder diversos enterramientos en el Cementerio de San José a don Román Díaz, doña Joseña Velasco Zorrilla, doña Dolores Pérez González y doña Sebastiana Ibañez Alonso.

Autorizar a don Julio Puente Careaga para instalar dos motores en la calle de Santa Clara, sin número, planta baja, esquina a la calle de las Casillas.

Idem a don Calepodio Lázaro Antón, para la fabricación de churros en la planta baja de la casa núm. 41 de la calle de Vitoria.

Idem a don Manuel Alonso Turrientes, para abrir un establecimiento destinado a la venta de artículos de mercadería en la planta baja de la casa núm. 12 de la calle del Cid.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Ignacio Suárez Se monte, señor teniente coronel Castillo, señor arquitecto municipal.

Certificados penales para licencia de caza. Oposiciones Cuerpo Investigación y Vigilancia, convocadas, se obtienen rápidamente, precios moderados.

Se encarga de obtener la licencia caza, remitiéndose al interesado, Isaac Vadillo Arbilde, Gestor Administrativo, Plaza Alonso Martínez, 11, BURGOS.

Antigua ACADEMIA de MAZAS

Filial en Burgos: San Juan, 31

Preparación de las dos CARRERAS CORTAS más convenientes en las actuales circunstancias: APAREJADORES y PERITOS AGRICOLAS.

Sección de Bachillerato, admitiéndose desde el primer año del mismo.

Director: M. de Mazas.

Gerente: T. de Mazas.

Gran Academia de Corte de París

"SISTEMA LIZARRITURRI"

Enseñanza completa de corte y confección por método teórico-práctico.

UNICA EN SU GENERO

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora

Dirigida por las profesoras

HERMANAS CASTELLANOS

NOTA.—Las clases de principio de curso han dado comienzo el día 15 del actual.

SANTANDER 3, 3.º. BURGOS

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas de la mañana del día 29 de septiembre de 1958.

Serie y núm. del vagón, Je 22. Expedición, 2415. Procedencia, Luchana. Mercadería, abono. Consignatario, J. Ibañez. Q. 952. 3170. Izarra. Leña, P. Intendencia.—J. 61. 9948. Almedralejo. Aceite. A la orden.—N 745. 9845. Ablana. Carbón. Olasagasti.—J 17805. 3305. Zaragoza. Pilas. Nulla Leopoldo.—M 2031. 808. Barreda. Sosa. A. Izquierdo.—H 4104. 5628. Dionisio. Carbón. D. Mata.—Hx 325. 8586. Sama. Carbón. H. Militar. III Año Triunfal.—El Jefe de Estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría

Abogado-Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Flanor 10 pesetas. Urgentemente. Reembolsos.—Gestiones todos Ministerios—Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Avila, para José Blázquez, Puebla, 17; Melilla, Francisco Moyano, Guardia civil Marruecos; Ceuta, Gabriel Salas, Madrid, 31; Daroca, María Jorge, Paloma; San Sebastián, Antonio Asejo, Gral. Mola, 11; Talavera, Pilar Meguer, Vitoria, 9; Salamanca, Puerfias, Vega, 27; Talavera de la Reina, Adolfo Revuelta, Bailén, 19; Coruña, Julio Hannony, Hospital San José; Amsterdam, Dubier, Vitoria, 16; Gibraltar, Carlos Fernández, San Juan, 4; Mondoñido, Eliseta y María Maseda, Madrid, 4; Gumiel Izán, Quintín Molinero, San Francisco, 60; San Sebastián, Antonio Frré, San Pastor, 12; Lugo, Luis Santos, San Dámaso, 8; Santona, Miguel Castillo, Cid, 8; Córdoba, Antonio Garzón, Audiencia; Sevilla, Virgilio Pereira, Vitoria, 39.

ACADEMIA DE CORTE DE ESPAÑA

PALOMA 27 BURGOS

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Antonio Duarte Luis, sobre daños y lesiones por imprudencia temeraria.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Miguel Arcángel, Eutiquio.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones, según costumbre.

Por la tarde, Hora Santa a las cinco y media, en la parroquia de San Lorenzo.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Diego Gabred Armengaud, don Manuel Ramallo, don Pedro Cuevas, don José María de Iracola y Aguirre, administrador Prisión Provincial, administrador Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Don Manuel Francés Bilbao, de Torquemada (Palencia), 34-años, Pozo Seco 10.

Eliseo López Eljeer, de San Mamés (Lugo), 28 años, Hospital Militar.

Evaristo Alvarez Martínez, de Latorra (Asturias), 31 años, Hospital Militar.

Faustino Gómez de la Viuda, de Arcos, 31 años, Hospital Provincial.

Mecasio Caleruega Ribanos, de Burgos, 6 meses, Casa de Caridad.

Trinidad Gutiérrez Suárez, de Sevilla, 51 años Trinidad 1.

NACIMIENTOS

María Florencia Juez, Tejo Real C.I.C.C.C.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,8.

A las dos de la tarde, 687,7.

A las siete de la tarde, 687,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22,0.

Mínima a la sombra, 10,7.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, E-NE-4 Km

A las dos de la tarde, O-E-1 Km.

A las siete de la tarde, N-1 Km.

EDITORIAL ESPAÑOLA, S. A.

Padre Larroca, 9. San Sebastián

Obras de recreo y entretenimiento

EL TENIENTE ARIZCUN — Novela, 2 pesetas.

OJOS LARGOS — Novela, 2 pesetas

VIUDAS BLANCAS — Novela, 4 pesetas

VIUDAS BLANCAS — Novela, 2 pesetas

LA PROMESA DEL TULIPAN — 4 pesetas

Literatura escénica **MARI DOLOR** 5 pesetas

Escenas históricas, Puente y Arozamena.

MAS LEAL QUE GALANTE

Teatro — Pérez Olaguer — 1 peseta.

AL BORDE DE LA TRAIACION

Teatro — Jaime del Burgo — 1,50 pts.

De venta en todas las librerías

Vendimia

Se necesitan obreros para el día 3, a jornal. Serán bien retribuidos.

Dirigirse a la Sociedad de Cosecheros de Cenicero (Logroño).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos

Cada palabra más, cinco céntimos

Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la acreditada Fonda de Angel Alzaga, con planta baja, cañal para instalar bar o cosa análoga. Para tratar, en Bar de los Infantes.

COLOCACIONES

NECESITASE contable, bien impuesto. Informes, San Juan 56, tercero, derecha, y Villa Hermanos, Lerma.

NECESITAN un criado o sementero de labranza y un pastor para ovejas. Informes, Granja Escobilla, Pío Alonso.

NECESITA herrador, que esté bien impuesto en el herrado, a sueldo o a su cuenta. Dirigirse a don Luis Quintana Veterinario, Cubo de Bureba.

ALTA oficial y aprendiz barberos, en platería Alarcia. Lain Calvo 59.

EFECSE individuo, con título, para oficina, libre de servicio. Razón, en Administración.

ARRIADO para labranza, se necesita, en finca de Esteban García. Renuncio.

ACIÓGRAFA, mecanógrafa muy expeditiva, máquina escribir francesa, en primer orden, solicita empleo, entienda el idioma, sueldo mínimo 500 pesetas. Dirigirse Hotel Castilla, habitación 10. Burgos.

TINTORERO especializado en ropas usadas, se necesita en Tintorería Masip, Burgos.

CHICO de 14 a 15 años, se necesita, en la «Camisería Ortega».

NECESITASE botones para oficina. Solicitudes e informes, Apartado de Correos 152, Burgos.

NECESITO botones no menor de 16 años, buenos informes. Presentarse, Conserje Condestable.

SE NECESITA taquí-mecanógrafa para oficina, inútil presentarse sin conocimiento perfecto. Envíen solicitudes e informes, a Apartado de Correos 152, Burgos.

VACANTE de guard de dula, en Renuncio. Dirigirse al presidente, Narciso de la Fuente.

SE NECESITA sirvienta. Estaseo. Huelegas.

SE NECESITA señora o señorita, con conocimientos de contabilidad. Informes, esta Administración.

CRUADO para vacuquería, necesario. Francisco de Salinas 48 (San Pedro de la Fuente).

SE NECESITA oficial o medio oficial fontanero, preferible con algún conocimiento de «fumistería» que sepa instalar estufas, así como dos aprendices. Informes, Fumistería Arco del Pilar.

OFICIAL «completo» de carretería, que sepa trabajar también al hierro, necesario. Informes, esta Administración.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

PANADEROS. Se necesita oficial en pan menudito. Santa Clara 11.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buena sueldo. «Bar Polvorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

ENSEÑANZAS

CLASES taquígráficas, horas de tres a cuatro. Barrio Gimeno, 16, tercero, derecha.

HABITACION buena, con agua corriente, calefacción y pensión completa, la desea militar joven de buenas costumbres. Informes en el teléfono n.º 1.858.

NECESITO cinco camias, con derecho a cocina. Dirigirse, Perfumería Nelly, Almirante Bonifaz, 9.

EMPLEADO necesita habitación con o sin pensión. Escribid a A. B., Administración de este periódico.

MATRIMONIO joven, solo, desea vivir en familia. Razón, en esta Administración.

SEÑORITA, desea pensión completa, en casa particular, habitación soleada. Dirigir cartas, V. O., en esta Administración.

SE CEDEN dos habitaciones con calefacción. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO, en el mercado, bucy pelo pardo, cuerna abierta, con un ramal al cuello. Avisar a su dueño, Eliodoro Abad, Villanueva Río Ubierna.

TRASPASO o vendo cuatro vacas y una novilla. San Pedro Cardena n.º 5.

VENTAS

SE VENDE finca, con tres mil metros cuadrados de terreno, a dos kilómetros del centro de la capital. Informes, Camino de Las Calzadas, letra A, primero.

SE VENDE un gramófono con discos. Sanz Pastor 8, primero, derecha.

SE VENDE una ternera de raza suiza y holandesa. Razón, Camino de la Plata, vacuquería de Saturnino García.

MAQUINA sumadora, pequeña, preferible marca «Cerca», compraria. Vitoria 4, porteria.

SE VENDEN e arriendan unas tierras, en el término de Burgos. Para tratar, con Casimira Campo, Santa Agueda 5, segundo, derecha.

VENDO cuatro botocyes de 40 cántaras en buen estado. Para tratar, con Vicente Moreno. Los Ausines.

SE VENDEN unas tierras, en el término de Burgos. Para tratar, con Casimira Campo, Santa Agueda 5, segundo derecha.

VENTA de parcelas de terreno para edificar, a precios muy reducidos. Razón, Avellanos, número 7, comedor.

VENDO carro con tres caballerías y aparejadas. Informes, Fernán González 17, carbonería.

SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un hono giratorio, tableros, etc. Panadería Taboada.

COMPRO trapos, papel, hierros, cobre, aluminio, cinc, plomo, metal y toda clase de desperdicios de goma. Pago más que nadie. Chatañas y carbonos Vallejo, San Juan, 7.

VARIOS

¡AHIJADO! ¿Cómo debes escribir a tu madrina? ¡Madrina! ¿Cómo debes portarte con tu ahijado? Comprad «Libro Utilísimo a las Madras y Ahijados». Precio: 0,60 pesetas. Pedidos, en kioscos y librerías o a su distribuidor: Avelino García, Kiosco Prensa. Soria.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, lim piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOLUX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Valencia, Juzdendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

El problema checoslovaco

LA SITUACION DE PRAGA ES ANGUSTIOSA

(Viene de primera página)
del comunicado del Foreign Office de ayer por la noche, según el cual, si Checoslovaquia fuese víctima de una agresión alemana provocada, Inglaterra y Rusia intervendrían al lado de Francia. Interrogado el Quai d'Orsay tuvo éste que declarar que no había recibido información a este respecto.

Esta y otras cuestiones deberán ser aclaradas antes de que sea demasiado tarde. He aquí por que Lebrún y Daladier se han decidido a recibir a la Delegación de las minorías parlamentarias.

CHAMBERLAIN Y DALADIER SALEN PARA MUNICH A LAS 7,30 DE LA MAÑANA

LONDRES.— Chamberlain saldrá para Munich en un avión especial, hoy, jueves a las 7,30 de la mañana.—FARO.

PARIS.— El presidente Daladier saldrá para Baviera, hoy a las 7,30 en un avión militar.—FARO.

SUBEN EN BOLSA LOS VALORES INGLESES

LONDRES.— Todos los valores han experimentado esta tarde un alza enorme. La libra esterlina ha subido siete puntos en relación con el dólar.—FARO.

HAY QUE ESTAR EN GUARDIA CONTRA LAS NOTICIAS FALSAS

BERLIN.— Comunican de fuente competente que las informaciones publicadas en el extranjero de que Alemania había exigido de Praga una decisión definitiva para hoy a las 14, carecen absolutamente de fundamento y son una pura invención. Todos los demás rumores de que Alemania decretaría la movilización en caso de que la respuesta satisfactoria de Praga no fuera dada antes de dicha hora, son igualmente falsas.

En Berlín se considera que la difusión de noticias falsas es un plan deliberado para sembrar el pánico y lanzar a los pueblos los unos contra los otros. Parte de la prensa extranjera afirman incluso que Goebbels ha hablado a un periodista de una reivindicación de esta clase y de reivindicaciones por parte de Alemania para tal fin, pero hay que hacer constar que el doctor Goebbels no ha recibido a ningún periodista extranjero desde hace varias semanas.—FARO.

UNA ALOCUCION DE DALADIER POR LA RADIO

PARIS.— Esta tarde Daladier pronunció una alocución por la Radio a las 19 horas, que fue seguidamente traducida al alemán.

Declara que había anunciado que esta tarde haría una declaración al país sobre la situación internacional. Añade que ha recibido una invitación del Canciller Hitler para trasladarse a Alemania, donde tendrá lugar una conferencia con Hitler, Chamberlain y Mussolini. "Yo acepté esta invitación y comprenderéis, ante esta extraordinaria circunstancia, el que me place todo trabajo".

Daladier hace un elogio de todos los que han colaborado a esta "detente" y afirma que su trabajo es grande y que

grandes dificultades han surgido, pero que no dejó de trabajar un solo día para salvar la paz y la seguridad de Francia.

Termina diciendo: "mañana continuará con la misma intensidad estos esfuerzos".—FARO.

PRAGA VIVE EN UN ESTADO DE PROFUNDA ANGUSTIA

PRAGA.— El corresponsal de la Agencia "Stefani" en Praga que abandonó ayer con la colonia italiana, la capital de Checoslovaquia, telefonó desde Budapest un cuadro impresionante de la fisonomía de guerra que ha tomado la capital checa desde la noche del viernes último en la que empezó la movilización general, o sea, la primera fase del plan de Benes, seguido de un "putsch" comunista que empezaría en Rusia subcarpática y se extendería después a Bohemia.

Este "putsch", ya en preparación y que no es ignorado por las autoridades checas, deberá marcar en caso de necesidad el principio de la anarquía interior soñada por Moscú y favorecida por el gobierno de Praga.

Por otra parte, en los círculos dirigentes de Praga se afirma que antes de ceder se intentará todo, hasta lo imposible y absurdo y que si Checoslovaquia es atacada, el conflicto no deberá quedar localizado, sino que se extenderá a toda Europa.

El corresponsal añade que la población de Praga vive en un estado de profunda angustia. Los altavoces aumentan el terror dirigiendo continuas llamadas a la defensa y a la guerra y difundiendo noticias alarmantes. Todos los que tienen posibilidad de hacerlo se refugian en provincias abandonando Praga donde de todo el tráfico está paralizado y la censura y el espionaje son ejercidos con rigor enorme. Las detenciones políticas aumentan por momentos.

En Praga ya no queda ningún corresponsal extranjero y todas las colonias de otros países han abandonado también la capital. A partir de las 18 toda la ciudad queda sumida en la oscuridad total. Por las calles circulan muy pocos autos que todavía no han sido requisados. Uno de los aspectos más impresionantes lo ofrecen las numerosas trincheras que se han construido junto a los puestos más importantes de la ciudad.—STEFANI.

LOS AMERICANOS QUIEREN HUIR DE EUROPA

WASHINGTON.— Gran número de navios mercantes y de guerra americanos dislocados por diferentes países, han recibido orden de marchar a Europa para ponerse a disposición de los subditos americanos para transportarlos a los Estados Unidos. El número de americanos residentes en distintos países de Europa se eleva aproximadamente a 70.000, estando la proporción más elevada (25.000) en Italia. Los barcos que salen en estos días de Nueva York están casi vacíos de pasajeros.—STEFANI.

LOS PREPARATIVOS PARA LA REUNION DE LAS CUATRO POTENCIAS

MUNICH.— Los preparativos definitivos para la Conferencia de los cua-

tro hombres de Estado, en representación de las cuatro grandes potencias aún no han comenzado. Se supone que las entrevistas tendrán lugar en la residencia del Führer en la Plaza Real. Es muy posible que las deliberaciones den comienzo a las once, ya que los cuatro estadistas llevarán en avión. Han llegado ya a Munich 22 corresponsales especiales de Berlín.—DNB.

LOS ESLOVACOS ROMPEN LAS NEGOCIACIONES CON PRAGA

PRESBURGO.— Contrariamente a las informaciones difundidas por Radio Praga, según las cuales el diputado eslovaco Sidor habia invitado en nombre del falleido presidente del partido, Padre Hlinka, a ponerse al lado de los checos, se comienza especialmente de parte eslovaca que los diputados de esa nacionalidad no tienen manera posible de consultarse. Sidor se encuentra estrechamente vigilado por la policía, la cual detiene a todas las personas que intentan visitarle.

Los diputados eslovacos han roto todas las negociaciones con Praga.—DNB.

LAS MANIOBRAS DEL KOMINTERN SON IDENTICAS EN EUROPA QUE EN ASIA

TOKIO.— El portavoz del Ministerio del Exterior declaró que la responsabilidad de las actuales complicaciones referentes a la cuestión sudete corresponden principalmente a las maniobras del Komintern que maneja al gobierno de Checoslovaquia. Como posición, la de Checoslovaquia influenciada por las intrigas del Komintern con vistas a la colectivización de Europa, es exactamente la de China en Asia Oriental y los japoneses pueden ver claramente el sistema seguido por el Komintern en Europa. Japón, está dispuesto como siempre a unir sus fuerzas con Alemania e Italia para luchar contra las maniobras rojas, con arreglo al espíritu del pacto contra la III Internacional. Añadió que tampoco el Japón podrá escapar a las consecuencias de la ruptura de la paz.—STEFANI.

EN PARIS SE DISTRIBUYEN LAS CARETAS ANTIGAS

PARIS.— Ha empezado la distribución de caretas antiguas especialmente al personal de Correos y Telégrafos. Se han adoptado todas las medidas en los museos de París y otras capitales de Francia para el salvamento rápido de los tesoros artísticos.—STEFANI.

EN LONDRES SE PREVE LA ESCASEZ DE VIVERES

LONDRES.— Han sido impresas cincuenta millones aproximadamente de tarjetas para racionamiento de viveres que serán distribuidas entre la población, en caso de guerra, por medio de Correos.—STEFANI.

EL GENERAL SIROVY YA TIENE ESPADA

BERLIN.— Las noticias procedentes de Checoslovaquia dan la impresión de que la guerra es inevitable. Ayer, en una solemne ceremonia, el Cardenal Arzobispo de Praga entregó al general Sirovy la espada sagrada de San Wenceslao, Rey.—STEFANI.

de siempre, al que Sanz y Ruiz de la Peña añade ahora páginas magistrales. Libros así son los que consagran a su autor como uno de los mejores escritores contemporáneos.

Los rojos, por Juan Deportista, es una cuidada colección de crónicas de guerra de Alberto Martín Fernández, que suele firmar sus escritos con aquel pseudónimo, y con el de "Spectator" también.

La Editorial Santarén está recopilando en varios volúmenes todas las crónicas de "El Tebib Arrumi", habiendo salido ya los primeros tres tomos: "El Cerco de Madrid", "Campanas del Jarama y del Tajuña" y "Vizcaya". Tratándose de un autor tan ilustre y leído como Víctor Ruiz Albéniz, es ocioso cuanto en elogio de esas pudiéramos decir.

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Navarra, 6,105 kilogramos en alhajas de oro y 3,590 en monedas de oro de diversos países y valores; señorita María Elena Giménez Lastra, 0,6-0 libras esterlinas y una monedita de plata de la reina; doña María Tamayo, dos alianzas de oro; doña Dolores Luengo Martínez, de Sevilla, 13,37 pts.; señor Ruiz del Arbol, 16,65 pts.; Juzgado Permanente de la 6.ª Región Militar, 100 pesetas por multa impuesta a Lorenz Navarros; don Francisco de Amat, de Buenos Aires, 52,996,95 pts.; Jefe del Parque de Ingenieros de Segovia, 500; Alcalde de Laviana (Oviedo), 1,588,38. Don Francisco Mena Angulo, 50 pesetas; Juez Instructor Militar de la Sexta Región, 7,000, por multa impuesta a Teófilo Román García; Junta Recaudatoria de Zamora, 7,371,40.

Junta Recaudatoria de Palencia, 42 mil 654 pesetas; Juzgado de Instrucción de la Comandancia Carabineros de Málaga, 622,80; señor Ruiz del Arbol, 2,50 francos franceses; Junta Recaudatoria de Palma de Mallorca, 117,000 pesetas.

En favor de la paz

S. S. el Papa hablará esta tarde por radio

CIUDAD DEL VATICANO.— Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, el Papa radiará un mensaje de paz en lengua italiana. Las palabras del Papa serán inmediatamente traducidas a varios idiomas.—FARO.

Inauguración de un comedor infantil

SEVILLA.— Se celebró en el pueblo de Dos Hermanas la inauguración de un comedor infantil y una cocina de hermandad. Dentro del estilo sobrio y alegre a la vez que caracteriza a las obras de "Auxilio Social", el comedor inaugurado había sido adornado con exquisito gusto. De las paredes pendían consignas del nacional sindicalismo, retratos de Franco y de José Antonio, etcétera.

Al acto asistieron, además de las autoridades locales, el delegado provincial, el secretario técnico y el administrador provincial de Auxilio Social, el delegado gubernativo y jefe de zona, Carlos Fernández de Pando, el comandante Ortiz, jefe provincial de milicias y su ayudante marqués de Esquivel, y la jefa provincial de la Sección Femenina, acompañada de la secretaria provincial, Pilar Miranda, y de la regidora de administración, Salud de Miguel.

Después de la bendición de los locales por el párroco, el camarada Fernández de Pando pronunció breves palabras sobre la obra cristiana de Auxilio Social que lleva, con el pan, la justicia a los hogares necesitados.

Terminado el acto se izó la Bandera Nacional, cantando todos la canción de la Falange.

En el nuevo comedor infantil que ha sido inaugurado recibirán asistencia diaria 240 niños, a los que se les servirán dos comidas, y en la Cocina de Hermandad veinticinco adultos.

¿Donde está la invasión extranjera? Textos, datos, fechas y testimonios de la invasión moscovita en la España roja

Otro de los trucos de los rojos es repetir, machaconamente, la vileza de los ejércitos de Franco, sus ejércitos compuestos en su casi totalidad de soldados italo-germanos, es decir, gentes extranjeras en lucha con los republicanos, a cuyas tropas tienen el atrevimiento de llamar "tropas españolas", en contraposición a las nuestras, que motejan de "invasoras".

Francisco dicen—es el que ha abierto las puertas de la nación al invasor extranjero. Para rechazar tamañas falsedades, basta recordar lo siguiente: El 4 de octubre de 1934, los marxistas desencadenaron una huelga general que paralizó toda España. En Cataluña, Compañys provocó al mismo tiempo una operación revolucionaria, proclamando la República federal y en Asturias se libró una gran batalla, entre el ejército y los obreros huelguistas, que duró dos semanas, y ocasionó 1.355 muertos, 2.951 heridos y 750 inmuebles destruidos y destruidos. A los insurrectos que llegaron a disponer de trenes blindados y autotametrulladoras, se les cogieron 89.000 fusiles, 33.000 revólveres y varios centenares de bombas de mano.

¿Quién preparó esta insurrección? ¿Quién proveyó de armas a los rebeldes? ¿Quién dirigió el plan?

El órgano oficial *L'Internationale Comunista* de Moscú, en su número 23, correspondiente al 5 de Diciembre de 1934, reclama para los rusos la gloria, al escribir: "Durante 15 días, el régimen soviético ha reinado en Asturias. Los comunistas se han revelado como verdaderas avanzadas de los obreros en lucha. El poder de los Soviets se ha establecido inmediatamente en todos los centros ocupados, con una serie de medidas revolucionarias y la creación de un movimiento general de combate de la clase obrera español, ha sido vencedor en estas batallas, las grandes masas de obreros se han de hacer a la idea de que el objeto de la lucha no puede ser otro que el salto al poder y que los soviets pueden conseguir esto."

Algunos meses más tarde, el *L'Internationale Comunista* de Moscú, en un *report* sobre los acontecimientos de España, reivindica también el partido ruso todo el honor de la revolución asturiana en los combates de octubre de 1934, "por las armas que suministró, la dirección y las agencias que creó". En el mismo Congreso, reseñó el periódico ruso *La Prava* que "los delegados de la sección de la del partido ruso M. García y Ventura, después de dirigir un llamado de reconocimiento y de adhesión a los soviets ha podido flotar en Asturias durante 15 días, gracias a la iniciativa, al coraje, a la audacia y a la heroísmo de los comunistas, junto con los obreros españoles".

Queda probado, pues, que días antes de que un solo voluntario italiano pudiese figurar en las listas del ejército de Franco, que todavía no había desvinculado la espada, un extranjero había ya intervenido en la península ibérica, llamado por los rojos. En ese mismo VII Congreso comunista, cumpliendo los mandatos del Komintern, se dan las órdenes para la titución de Frentes Populares en Galicia y en España. El programa para la creación de una nación, que consta en la página 219 y 220 del texto ruso de *L'Internationale Comunista*, publicado en Moscú el año 1935, es el siguiente: "Después de la caída del Poder por el Frente Popular, se: 1.ª, confiscación de tierras a los propietarios y a la Iglesia, para repartirlas entre los ciudadanos y los obreros agrícolas; 2.ª, desarme de todas las fuerzas de la contrarrevolución y del ejército; 3.ª, control de las grandes masas y de los Bancos; 4.ª, semana de horas, con mantenimiento de los salarios que la de 48; 5.ª, seguros sociales y seguro contra la huelga; 6.ª, contra los especuladores y los usureros; 7.ª, confiscación de todos los bienes de los especuladores; 8.ª, anulación de todas las deudas de los campesinos y de los pequeños comerciantes con los Bancos; 9.ª, liberación de las regiones oprimidas de Cantabria, País Vasco y Galicia e independencia de Marruecos".

Para realizar este programa, aceptado por Aznar y capitulos del Frente Popular, la frontera francesa hacia Barcelona el 10 de marzo de 1936, según consta en la obra *El caos español*, del escritor francés Bardoux, "todo un ejército de especialistas en revoluciones y luchas sociales: Leczkoski, Riedel, Primat, Neumann Poco tiempo después el húngaro Belakun y el francés En el mismo mes de marzo de 1936, rusos, el *Neva* y el *Jevek*, desembarcaron en Sevilla y Algeciras armados con armas para las células comunistas. El 10 de abril de 1936, en el círculo de Madrid "Europa", Largo Caballero, se adhirió al programa del Komintern de unificación proletaria, por el que Rusia para desencadenar la revolución en España, y aceptaba las instrucciones dadas para el ataque a los cuarteles y asesinato de los oficiales, instrucciones que pudo publicar el tiempo después, el 14 de enero de 1936, *El Ticho de Paris*.

De Moscú—dice Bardoux—que en el 20 y en abril de 1936, cuatro misiles de guerra del general Franco destruyeron la espada, el Gobierno ruso y el nacional Comunista, ya daba instrucciones de ataque a España, formando cuadros, mandaba jefes militares y embarcaba armas y municiones para las tropas que debían intentar por la fuerza instaurar el Gobierno de los soviets. ¿Qué soldados ni aviadores italianos alemanes habían entonces desembarcado en España?

El 18 de agosto, el barco *América* descargaba en Barcelona toneladas de clorato de potasio, destinadas a los comunistas. El 1.º de octubre un batallón ruso con 50 tanques y una barabaca en Alicante, trayendo 500 camiones expedidos desde Odesa, 18 llegaban a España desde Occidente, a la marina rusa de los muros de la rada encargarse de los muros de la rada de nuestra escuadra, cuya existencia había sido asesinada por el Ministerio de Marina Giral, trayendo más 500 aviones y todo el personal de artillería y de la escuadrilla, así como fusiles para un ejército de cientos mil hombres.

Durante estos meses, no había sido en las filas de Franco ni un solo voluntario italiano, ni alemán. En bio, esos hipócritas que ahora dicen a la patria, no hacían desde el momento más que venderla al extranjero, sirviendo los turbios intereses de agente de Moscú.

Es que su absoluta carencia de sentido moral les hace atribuir a los propios falangistas que ahora dicen nosotros no les vale su cinismo, nosotros no les vale su cinismo, nosotros no les vale su cinismo, nosotros no les vale su cinismo.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

DOS PROCEDIMIENTOS

Los del "Canarias" y los del "Luis Diez"

Por Ernesto Deza

Esos míseros pescadores gaditanos zados a bordo del torpedero rojo "Luis Diez" en su furtiva marcha hacia Cartagena, encerrados en una bodega y muertos hasta el último sin dejar rastro ninguno, es de temer que hayan sido vilmente asesinados en masa, y que para rehuir la execración mundial, los asesinos pretendan que fuera la tromba de agua precipitándose por el boquete abierto por los proyectiles del "Canarias", la que se llevó al fondo del mar a los infelices pescadores. Es sumamente probable que los tripulantes del "Luis Diez" pertenecieran a aquellas tripulaciones criminales de la flota gubernamental que asesinaron en masa a sus jefes y oficiales, con el beneplácito y felicitación de su jefe máximo el ministro Giral (el ateo núm. 1 español), por lo que en buena lógica cabe pensar que no se han parado en barras por un par de docenas de asesinatos más perpetrados en humilde gente inermes.

Con esto queda expuesto un procedimiento, el de la criminalidad, cobardía y execración de los marineros de la flota roja. Veamos el otro procedimiento, el de la flota nacional española que ha impuesto su noble dominio desde el Atlántico al Mediterráneo, tanto por acciones de guerra que son verdaderas gestas navales, como actos de un valor espiritual y caballeresco como ese que vamos a narrar.

Es también una historia de humildes pescadores, en la que ellos y los bravos marineros españoles son principales protagonistas. Es una mañana del verano pasado, cuando las tropas de España iban incorporándose las tierras del Norte: Vizcaya, Santander, Asturias, mientras la flota nacional montaba la guardia en el mar de Levante, para impedir el contrabando. Ante San Pol de Mar, el riesgo publico de la costa barcelonesa, pescaban con el natural celo impuesto por las circunstancias, los ocupantes de cuatro barcas, cuando súbitamente surgió entre ellas un submarino nacional. En un santiamén estaban sobre cubierta unos marineros con su oficial, el cual gritó a los atónitos pescadores: —¿Tenéis pescado?

—Doscientos o trescientos kilos entre los cuatro—contestó uno de los patronos.

—¿Queréis venderlo?

—Cuando aquellos míseros pescadores temían que había llegado su última hora, al menos en cuanto a su libertad, fueron invitados a seguir hasta el crucero "Canarias", que aguardaba a lo lejos, para tratar de la venta del pescado. El negocio fue concluido rápidamente y los estupefactos pescadores recibían 600 pesetas en billetes de la Generalidad, alejándose sin creer a sus propios ojos, tan seguros estaban de que aquel encuentro equivalía a su ruina, sino a su muerte.

Pero no sólo se llevaron pesetas, sino que además, enterado el comandante de nuestro invicto barco, de que aquella pobre gente hacía mucho tiempo que habían olvidado el gusto y color del pan, hizo entregar a los pescadores nada menos que 150 panes como 150 soles.

—Y cuando tengáis más pescado y queráis venderlo, venid por aquí. ¡Buena suerte!

—¡Arrriba España!—es lo único que pudo salir de aquellos pechos españo-

DEL FRENTE DE LAS LETRAS

LIBROS EN GUERRILLA

Por JOSÉ SANZ Y DÍAZ

Aunque siempre estamos alerta, como centinelas literarios, en la guardia permanente del instante español que vivimos, pocas veces nos es dado dialogar con los libros.

Cuando más, les echamos el alto, pedimos el santo y seña, dejándoles pasar, tras el reglamentario y rápido saludo.

Y es que el diálogo literario sólo es posible con los libros en trance de imágenes, tras hondos sabores de inquietadas lecturas, en los que el rumor castrense de las armas no turbe el sosiego plácido de las letras.

De otra forma, ya nos hubiéramos ocupado con la extensión que merecen de multitud de libros, que hace más o menos tiempo llegaron al ventanillo de nuestra garita literaria, a la vez parapeto y trincheras.

De los del recio escritor castellano don Francisco Cossío, por ejemplo: *Hacia una nueva España*, *Guerra de salvación*, *Manolo*, todos magníficamente presentados por la Editorial Santarén.

Los capítulos del primer tomo de los citados son páginas llenas de contenido patriótico, de emoción serena y estilo sobrio, en las cuales se refleja en vínculo de continuidad bien lograda la nación que declina, en la agonía de su liberalismo fracasado, con la España imperial que renace y se levanta, empujada por los brazos vigorosos de nuevas generaciones.

Aquí la pluma culta y sensible de Cossío, es llave mágica que arranca al olvido los hechos pasados, que deben enseñarnos y conducirnos a una formación distinta de la evocada.

Guerra de salvación es un film impresionista e impresionante de la campaña actual, literatura casi plástica, en la que vemos humar las ruinas y volar los proyectiles, y sobre este paisaje necesario, las figuras ebrias de patriotismo, de nuestros combatientes.

Toda la geografía bélica de España desfilan en imágenes vivas y palpitantes

por este libro del gran escritor vallisoletano.

En *Manolo*, la emoción de don Francisco—con la muerte del hijo amado—se hace serena, pura, transparente. El pincel impresionista de otras páginas se torna en estas gubias de escultor castellano, al tallar, junto a la figura del hijo, otras esculturas de la juventud en armas, que son el gran retablo de la raza en su misión de continuidad histórica.

Manolo es un gran libro, para mí el mejor literariamente, por su diáfana y honda verdad, que se ha escrito durante la campaña. Esas páginas son a la vez alegría y plegaria, ensayo español y biografía apologetica de una gloriosa juventud en armas.

En otras horas, yo he de volver a ocuparme de este libro con la extensión y profundidad que requiere. *Manolo* es un libro que no debe dejar de leer ningún combatiente.

Soy un fugitivo—historia de un periodista evadido de Madrid—es un libro magnífico y su autor es excelente publicista que se llama Joaquín Romero Marchent. Volumen de narraciones objetivas, cronológicas, vividas minuto a minuto, intensamente, a medida que en Madrid crece la anarquía y el exterminio, por obra y odio de las hordas rojas, ebrias de vino y de revolución. Relatos históricos de gran emoción y valor documental.

Poesía, por José María Pemán, es un tomo antológico, de las mejores composiciones poéticas del ilustre presidente de la Real Academia de España.

Romancero de la Reconquista es un hermoso volumen de romances españoles tallados en la sublimidad de la hora actual, del joven y excelente poeta castellano M. Sanz y Ruiz de la Peña.

Romances de reconquista, sí; exaltación lírica y bélica de la aportación mística y castrense de Castilla a este glorioso renacer hispano; continuación notable y valiosa de nuestro Romancero

